

INMOBILIARIA PRADO SIERRA, S. A.

Debido a un error de publicación el Administrador único informa a los señores socios de que la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad prevista para el día 29 de junio de 2007, a las 12:00, publicada en el BORME de 28 de mayo de 2007, número 100, queda anulada.

El Administrador único convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 3 de julio de 2007, a las 12:00 horas, en la Notaría de don Ignacio Gomá Lanzón, sita en Madrid, calle Maldonado, número 28, entre-suelo izquierda, y en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, y en la que se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y análisis de la gestión social todo ello en relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006. Acuerdos que procedan.

Segundo.—Nombramiento de Auditor. Acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la inscripción de los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores socios del derecho que les asiste de consultar en la sede social la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta, en particular las cuentas anuales y el informe de auditoría, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

La Junta se celebrará en presencia de Notario.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—Administrador único, José Calero Vozmediano.—38.040.

INOXIDABLES FERNÁNDEZ, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 33/07 a instancia de Rafael Galván Cáceres contra Inoxidables Fernández, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 24 de mayo del 2007 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 10.025,08 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 1.002,51 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 25 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró, Silvia Santana Lena.—36.565.

INSTALACIONES JOSÉ CORCHADO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 17/2007, dimanante de autos número 307/04, a instancia de Cyclops Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales número 126, contra Instalaciones José Corchado, Sociedad Limitada, en la que con fecha 17 de mayo de 2007 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones José Corchado, Sociedad Limitada, con CIF B-91036657, en situación de insolvencia por importe de 23.243,38 euros de principal, más la cantidad de 4.648,66 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 17 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla, Rosa María Rodríguez Rodríguez.—36.407.

INVERECODUERO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 14 de julio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social en calle Sendín, 39-40, de Aranda de Duero, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de acta, si procede.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán solicitar los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, los cuales les serán entregados de forma inmediata y gratuita.

Aranda de Duero, 24 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Yolanda García García.—36.455.

INVERSIONES 20, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador solidario convoca Junta general ordinaria de socios de la sociedad «Inversiones 20, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en Esquivias (Toledo), calle Caballeros, 14, el día 23 de junio de 2007, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados, Informe de Gestión y Actuación de los Administradores correspondiente al ejercicio del 2006.

Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 30 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Olivares López.—38.094.

INVERSIONES FIGUEREDO RAMOS, S. A.

Anuncio de Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General Universal de accionistas, celebrada el día 30 de abril de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de dicha mercantil, así como el nombramiento de D.ª María Encarnación Figueredo Ramos como Liquidadora de la misma.

Guardias Viejas-El Ejido (Almería), 30 de mayo de 2007.—El Administrador. Manuel Figueredo Durán.—37.887.

INVERSIONES GARCÍA Y FUENTES, S. L.

Anuncio de Disolución

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que en Junta General universal de accionistas, celebrada el día 30 de Abril de 2007, se acordó por unanimidad la disolución de dicha mercantil, así como el nombramiento de D. José Antonio García Fuentes como Liquidador de la misma.

El Ejido (Almería), 30 de mayo de 2007.—El Administrador. José Antonio García Fuentes.—37.894.

ÍÑIGO GARCÍA MIERES

Declaración de insolvencia

Doña Begoña Monasterio Torre, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de los de Bilbao. (Bizkaia),

Hago saber: En la pieza de ejecución n.º 21/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Diego Gómez Poderoso, contra la empresa «Íñigo García Mieres», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo dispuesto, se acuerda declarar al ejecutado Íñigo García Mieres insolvencia total, por importe de 13.005,44 euros de principal, más la de 1.300,54 euros calculadas para intereses y 1.300,54 euros para costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»

Bilbao, 18 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—36.177.

IRIS OBRA CIVIL, S. L.

Junta General Ordinaria

Doña Irene Fernández Mingorance, como Administradora única de la entidad Iris Obra Civil, S. L., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2007 a las 11 horas de la mañana, en Avenida Julio Moreno 34, Motril, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), y la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación del acta de la presente sesión o, en su defecto, designación de dos interventores titulares y suplentes a estos efectos.

Durante el período de la convocatoria, se encuentra en el domicilio social a disposición de los señores accionistas la documentación legal exigida para información del accionista.

Motril, 24 de mayo de 2007.—Administradora única, Irene Fernández Mingorance.—36.155.

ISIDRO CUNILL SANZ

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 893/05 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico de CC.OO. y Antonio Ribalta Sistero, contra Isidro Cunill Sanz, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciocho de mayo de dos mil siete, por el que se declara al ejecutado, Isidro Cunill Sanz, en situación